



*Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social*

EX -2018-36209899-APN-DRS#MT

ACTA N° 7/2018 -REUNION-COMISION ASESORA REGIONAL N°10

En la ciudad de Salta, a los 21 días del mes de Setiembre de 2018, siendo las 10: 45 horas, en sede de la Delegación Regional Salta del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO y SEGURIDAD SOCIAL, se reúne la Comisión Asesora Regional N°10: SALTA y JUJUY

Preside la reunión: CPN María del Carmen CASTILLO. En este acto está presente el referente de la Coordinación de la COMISION NACIONAL DE TRABAJO AGRARIO, Dr. Juan FERNANDEZ ESCUDERO.

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES: Juan Carlos DOMINGUEZ; Pedro Pablo BRANDAN; Alfredo Hernán YUSGRA DNI N°12.962.545 y Héctor Gabriel SILVESTRE, por UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES y ESTIBADORES por SALTA y JUJUY respectivamente junto a la asesora Dra. Karina ETCHEZAR. En carácter de invitados, se encuentran presentes: UATRE SALTA: Luis Marcelino MAMANI y Rubén Alberto TOLABA.

Por UATRE JUJUY, los señores Juan Pastor RUIZ.

REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPLEADOR:

Por CAMARA DEL TABACO DE JUJUY, Dr. Leandro GIUPPONI-DNI N° 25.613.565.

En representación de la SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, Doctor Anibal CARO – DNI N° 8.294.484.

Participan en representación de la CONFEDERACION ARGENTINA DE LA MEDIANA EMPRESA (CAME)-CAMARA REGIONAL DE PRODUCCION y AGROINDUSTRIA DE SALTA, Lic. Gerardo ORIVE.

Cr. Roque LOPEZ FLEMING por CAMARA DEL TABACO DE SALTA en compañía del asesor Dr. Juan Carlos GUERRERO.

Asiste en carácter de invitado el productor tabacalero de Gral. Güemes- Salta, señor Ariel Alejandro APRILE.

Abierto el acto siendo las 10:55 y habiendo quórum suficiente, para tratar el siguiente

Orden del Día:

[Handwritten signatures and notes on the left side of the page]

UATRE Jujuy
UATRE SALTA

[Handwritten signatures and notes on the bottom right side of the page]

SRA
CAME

C.P.N. MARIA DEL C. CASTILLO
PRESIDENTE C.A.R. N°10
DELEGACION REGIONAL SALTA - MTESS



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

1. Escalas Salariales a aplicar en las Provincias de SALTA y JUJUY para la
Campaña 2018/2019, sector TABACO.

Luego de un intercambio de opiniones, ambas partes deciden de manera unánime fijar una recomposición salarial tomando como Base el valor de \$548.87 (por aplicación del 1.8% en función de la inflación del año 2017).

Sobre la Base mencionada, acordaron un incremento salarial del 29.7%, no acumulativo, en los siguientes tramos:

A partir del 1° de Octubre de 2018 un 16.2%.....\$ 637.79

A partir Diciembre de 2018 un 5.5% \$ 667.97

A partir de Febrero de 2019 un 8%.....\$711.88

Con lo que terminó el acto, siendo las horas 12:40, firmándose nueve ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura de conformidad.

SECTOR TRABAJADORES

SECTOR EMPLEADOR

[Handwritten signature]
SALTA

[Handwritten signature]
SALTA

[Handwritten signature]
Alfredo Yagüez
UATRE Salta

[Handwritten signature]
UATRE Jujuy

[Handwritten signature]
Gabriel Siverstne
UATRE - Jujuy

[Handwritten signature]
UATRE SALTA

[Handwritten signature]
Oscar Chicano

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

C.P.N. MARIA DEL C. CASTILLO
PRESIDENTE C.A.R. Nº 10
DELEGACIÓN REGIONAL SALTA - M.T.E.S.S.

[Handwritten signature]
SRD

[Handwritten signature]
CAME

[Handwritten signature]
Populons Fideles
ETS

[Handwritten signature]
ETS